



ANUNCIO de 31 de enero de 2013 sobre trámite de audiencia en expedientes de renta básica de emancipación. (2013080738)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, en el inicio de procedimiento de suspensión del derecho a la renta básica de emancipación de los jóvenes-trámite de audiencia de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 31 de enero de 2013. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

ANEXO

EXPTE.	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
RBE0061010100042608H	CUELLO BLANCO MORALES	JORGE JOAQUIN	CL. DOBLADOS N.º 6, 2.º E	BADAJOZ
RBE006001010044808C	SANZ CASAS	MARIA DOLORES	CL. JOSE DE GABRIEL N.º 3, 3.º C	BADAJOZ
RBE0060010100071208Q	FERNÁNDEZ ZACARÍAS	ANTONIO	CL. DE LOS MILAGROS N.º 23, 4.º A	BADAJOZ
RBE0061020100092008F	BURGOS POLO	JOSE LUIS	TRAV. DE LA RAMBLA SANTA EULALIA, 11, 5.º B	MÉRIDA
RBE0061010100033908N	MÉNDEZ PÉREZ	OLALLA	CL. CONSTANTINO, 66, ESC-3, 3.º C	MÉRIDA
RBE0061010100143608W	NAVEIRO CAROLLO	JESUS	CL. PASEO PILARITO, 3	FREGENAL DE LA SIERRA

• • •

ANUNCIO de 31 de enero de 2013 sobre notificación de trámite de audiencia en los procedimientos administrativos de extinción de contrato de arrendamiento. (2013080741)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de los trámites de audiencia en los procedimientos administrativos de extinción de contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.